

Distribuidora Crisel, S. A. de C. V.
COMPRA - VENTA Y DISTRIBUCION DE ABARROTES
Y DESPENSAS EN GENERAL

0000100

ANEXO 5

Zapopan, Jalisco a 11 de Marzo del 2024

LICITACION PUBLICA LOCAL No AD/CC/011/2024.
"ADQUISICION DE DESPENSAS PARA AYUDAS SOCIALES"
CON PARTICIPACION DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
P R E S E N T E

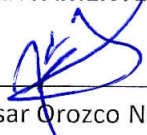
Asunto: No acepto la retención de cinco al millar

Por medio de la presente y bajo protesta de decir verdad, me es grato hacer de su conocimiento que NO acepto que me sea retenida mi aportación cinco al millar del monto total del contrato, antes de IVA, equivalente al 0.5 punto cinco por ciento del valor asignado, para que este sea aportado al Fondo Impulso Jalisco, con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado. Es importante manifestar que esta retención no repercute en la integración de mi propuesta económica.

Lo anterior de conformidad a los establecido en el artículo 59, numeral 1, fracción XVI y el título 6° Sexto de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin mas por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


Julio Cesar Orozco Nuñez
Representante Legal

